

Alcaldía
FS/OM

ANUNCIO

Por esta Alcaldía se ha dictado en el día de la fecha Resolución por la que se convoca sesión ordinaria del Pleno Corporativo, que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Casa Consistorial el día **25 DE MARZO** del corriente a las **09,30 horas**, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- HACIENDA.- Dictámenes Comisión Informativa.
 - A) Dación de cuenta del decreto de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021.
 - B) Expediente de modificación presupuestaria por créditos extraordinarios y suplementos de crédito nº 01-01-2022.
 - C) Dictámenes Junta de Gobierno Local.
 - a) Inadmisión a trámite la solicitud de iniciación del procedimiento de declaración de nulidad de pleno derecho instado por D. Angel Santori de Vega.
 - b) Inadmisión a trámite la solicitud de iniciación del procedimiento de declaración de nulidad de pleno derecho instado por Doña Maria del Carmen Santori de Vega.
 - c) Inadmisión a trámite la solicitud de iniciación del procedimiento de declaración de nulidad de pleno derecho instado por Doña Maria Teresa Santori de Vega.
 - d) Revocación del decreto de la Alcaldía nº 80/2022 de fecha 11 de enero de 2022.
- 4.- URBANISMO, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE.- Dictámenes Comisión Informativa.-
 - A) Acuerdo de cesión gratuita de parcela de propiedad municipal. PARCELA RESULTANTE Nº 28 "SOTO II".
 - B) Acuerdo de cesión gratuita de parcela de propiedad municipal. PARCELA C-1 PLAN PARCIAL "VALLE AMBLÉS" ARUP 1/6
 - C) Acuerdo de aprobación de la Desafectación de bienes de dominio público. PARCELA RESULTANTE Nº 18 "CAMINEROS I.
- 5.- CULTURA EDUCACIÓN Y DEPORTES. Dictámenes Comisión Informativa.- Acuerdo Plenario de solicitud de cesión gratuita en propiedad del antiguo Convento de San Francisco.
- 6.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo Municipal de Ciudadanos sobre la realización de los trámites necesarios para la catalogación de árboles singulares de los dos negrillos presentes en la ciudad de Ávila.
 - B) Del Grupo Municipal Socialista para la presentación de un proyecto de rehabilitación integral de la Ciudad Deportiva.
 - C) Del Grupo Municipal Socialista sobre transporte urbano.
 - D) Del Grupo Municipal del Partido Popular para que el consistorio rehabilite el Parque del Cerezo y mejore sus condiciones de seguridad y salubridad.
 - E) Del Grupo Municipal del Partido Popular para exigir al Gobierno de España que no lleve a cabo la denominada armonización fiscal y que baje los impuestos que soportan los españoles.
- 7.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 22/03/2022
EL Alcalde



Jesús Manuel Sánchez Cabrera